

El Correo de Gerona

Diario de la tarde de avisos y noticias

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Gerona al mes. 4'50 Pts.
Fuera de Gerona, trimestre. 5 »
Ultramar y Extranjero, id. 15 »

PAGO ADELANTADO

Redacción y Administración

Albareda 13, segundo

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES
LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA, CORREO GERONA

ANUNCIOS

REMITIDOS Y ESQUELAS
A PRECIOS CONVENCIONALES

Número suelto. 5 Cts.
Número atrasado 15 »
Paquetes de 25 números. 1'25 »

AÑO VI

—GERONA— MIÉRCOLES 22 DE JUNIO DE 1898—

NUM. 137

CAMISERÍA

EUSEBIO MURTRA É HIJO

1. Calle de la Cort-Real, número 1

GERONA

Casa especial en el corte de camisas y calzoncillos para caballero.
Gran surtido en blusas y camisolines para señora, colores sólidos y garantidos.
Camisas para caballero Vichy francés.
Alta novedad, camisas Nansuk, género finísimo y calado, única en GERONA.
Cuellos y puños color para señora y caballero.

MODAS

ESTRELLA AUGUET

Gran surtido en puntillas, plisés, gasas, cintas y demás adornos para vestidos

Especialidad en guantes y atanicos

27.—Calle de la Platería.—27

GERONA

Sección religiosa

Santo de mañana.

Santos Zenón y Agripina.

Cuarenta Horas

Iglesia de San Félix.

Insistiendo

Han transcurrido bastantes días desde aquel en que en el Congreso se pidió con energía se depurasen las responsabilidades en que han ocurrido cuantos intervinieron en la desastrosa gestión de Filipinas. ¿Qué hemos conseguido? Se ha dado al pueblo español la satisfacción que debía dársele.

No; en España la responsabilidad solo existe para los funcionarios de ínfimas categorías, para los ladrones de baja estofa; los otros, los que cubren sus miserias con un frac de fino paño, esos están exentos de responsabilidad, han logrado patente para cometer á la sombra de la impunidad los crímenes más horrendos.

En todos los pueblos, desde los tiempos más remotos, lo mismo en la antigua Roma que en la vieja Inglaterra, se tuvo conciencia del deber é idea práctica del castigo, encargose el tribunal que había de juzgar ciertos delitos en una magistratura especial, magistratura que se extendió despues á cuantas naciones europeas se rigen por el sistema constitucional; magistratura que ha funcionado en cuantos pueblos la justicia se administra por igual y las leyes se aplican sin distinguos.

En España, en esta nación carcomida por la inmoralidad y la corrupción

tan solo una vez constituyose tan alto tribunal para juzgar á un ministro y desde entonces jamás se ha intentado tal cosa.

Crear que tales procesos pueden ser precursores de revoluciones, es un error.

Estos procesos pueden servir, por el contrario, para dar una satisfacción al pueblo cansado de sufrir y harto de ser explotado. Estos procesos no han provocado jamás revoluciones; estas surgen con motivo de la corrupción profunda que aquellos revelan en la sociedad.

Si con callar, con dejar impunes los más abominables delitos dejaran de existir, el procedimiento sería sencillo; pero, no; nada hace el que se calla; podrá ahogarse en el silencio, el síntoma, la manifestación: el mal no deja por esto de existir en las entrañas de la sociedad,

Los políticos honrados, los gobernantes que tengan la conciencia tranquila, los generales que tengan una historia limpia, se hallan en el ineludible deber de exigir que se depuren hechos y responsabilidades, y están en ese deber, en primer lugar por ellos mismos, para que se haga la distinción debida entre los honrados y los criminales, para que no sean todos medidos por el mismo rasero, y en segundo, para responder á los deseos del pueblo á quien tienen la obligación de servir pues que él los sostiene, para que administren sus intereses.

No se diga que el principio de autoridad se quebranta, ni que altos prestigios padecemos, no; pues si tal teoría prevalece es llegado el caso de suprimir nuestras salas de justicia, porque con ser mucho el principio de autori-

dad y los más altos prestigios, no lo es menos el concepto moral de un pueblo y tanto más favorable será este cuanto los ejemplos de criminalidad sean más raros, los delitos que se registren menos frecuentes y, creeran nuestros políticos que para suprimir el escándalo, para borrarlo siquiera hay que dejar de imponer el condigno castigo?

No; no es posible discurrir de ese modo; es preciso, es indispensable que se exijan responsabilidades; si esto no se hace, se añadirá al escándalo social que ha causado el delito el escándalo inmensamente mayor de la impunidad.

Basta por hoy, otro día insistiremos sobre este asunto.

J. A. FRIDA

Páginas de la Historia

Batalla de Plá de Llorens

22 DE JUNIO DE 1645

Tomados Agramunt, Mollerusa y Camarasa por las tropas francesas y catalanas, que en el principado de Cataluña peleaban con las de Felipe IV, el conde de Harcourt, general del ejército aliado, marchó sobre Balaguer, que deseaba tomar por ser punto que le convenia poseer para el mejor desarrollo de sus planes.

Noticioso el general don Andrés Cantelmo, del ejército leal, de la pretensión del francés, quiso estorbar sus planes por no desconocer las ventajas que el enemigo conseguía con la posesión de Balaguer, y con todas las fuerzas que pudo reunir se sitió en el llano que existe entre Balaguer y Plá de Llorens, para presentar batalla á los aliados.

En la administración de este periódico se admiten esquelas de defunción hasta las 6, tarde.

GALLART Y COMPAÑÍA

Constructores de máquinas

GERONA

Turbines y motores hidráulicos, sistema moderno con rendimiento máximo.
Especialidad en máquinas de vapor y calderas.
Trasmisiones de fuerzas de todas clases, con engranajes, cables de algodón, cáñamo y eléctricas para grandes distancias.
Instalaciones para fábricas de harinas empleando cilindros ó piedras.
Maquinaria para panaderías mecánicas y fabricación de pastas alimenticias.
Telares mecánicos de varios sistemas.
Bombas norias de varias clases para elevaciones de aguas y para incendios.
Máquinas para la industria aceitera con cilindros y prensas hidráulicas, alfa (trulls) prensas de engranaje ó palanca.
Maquinaria para la fabricación de curtidos.
Fundición de hierro y bronce de toda clase de piezas para industria y construcciones

El 22 de Junio se avistaron ambos ejércitos trabando combate inmediatamente.

En los primeros momentos se luchó con tesón y bravura, repitiéndose por tal razón los actos de ciego heroísmo que tanto abundaron en aquella guerra, lo mismo por parte de los leales que de los aliados, pero á la hora, ó poco más, de empeñada la batalla, los de Felipe IV comenzaron á perder terreno, por ocupar posiciones poco á propósito para resistir el empuje de franceses y catalanes, y por haber recibido estos un regular refuerzo de tropas frescas.

Un ataque combinado con un movimiento envolvente hizo perder á los leales sus posiciones, y debido á esto terminó con la derrota de ellos.

Dos tercios completos, el marqués de Montara y cinco generales más quedaron prisioneros de los aliados. También se apoderaron de 1.200 caballos y gran número de armas y municiones.

Masee Rodrigo

UN SUICIDA

Aquella noche el «Salón de Ajedrez» pieza la más céntrica del Circulo H, estaba más animado que nunca.

Hacia rato que los asiduos concurrentes discutían sobre diversos puntos, recayendo por último la conversación sobre el decantado tema del suicidio.

Cada uno emitió su parecer; los más castigando al que atenta contra su vida; empero cuando éstos se creían triunfantes, un sujeto de avanzada edad y contristado espíritu se levantó del asiento que ocupaba diciendo en un tono taciturno:

—El suicida, señores, á mi ver, es un ser superior á los demás. Nadie se mata sin una causa que lo justifique... ¿Ustedes creen que si yo tuviera valor para suicidarme no lo haría? Pues sí, si me quitaria de enmedio, porque para qué quiero ya mi existencia? Soy viejo, muy viejo, ¡tergo sesenta años! mi naturaleza se debilita cada

dia más, y cuando menos me le figure caeré en el lecho para no levantarme nunca.

¿Quién me cuidará entonces? ¿Quién, si mi agonía se prolonga, estará á mi cabecera para rodigarme los cuidados que necesita un moribundo? ¿No sería mejor privarme ahora de la vida, antes de verme morir solo, abandonado de todo el mundo?

Señores, el suicida, repito, es digno de merecer otro concepto más elevado que el que ustedes se figuran. Conozco una historia que viene al pelo para corroborar mis creencias...

—Que la cuente, que la cuente—exclamaron á coro varios concurrentes.

—Vamos, don Gervasio dijeron otros.

Y el buen señor, limpiando con el pañuelo los cristales de sus gafas, prosiguió de este modo, intercalando las oraciones de breves pausas:

—Erase un joven derrochador y dispendioso, aunque sin tener nada de Rothschild. Desempeñaba la teneduría de libros de una importante casa de comercio, y gracias á esto vivía con relativa holgura. Los malos amigos ó amigos malos, de que siempre están rodeados todos aquellos seres que tratan con desprendimiento la plata, le inducían de continuo á cometer miles de fechorías, que, una vez consumadas, pesaban sobre la conciencia del joven como el plomo, porque bueno es advertir que nuestro calavera se arrepentía de sus actos como el que más.

Obraba sin conciencia de lo que hacía, pero una vez realizados sus antojos, ó, mejor dicho, los deseos de sus camaradas, deploraba sus faltas y se prometía á sí mismo la enmienda de sus pecados; pecados que en contra de sus propósitos no corregía por no diferenciarse de los demás mortales...

Un día, la casa que representaba le confió el pago de una fabulosa letra, y nuestro joven se la jugó inicivamente, perdiendo hasta la última peseta de las veinte mil que poseía.

El remordimiento apoderóse de su alma; buscó el medio de reponer la mencionada suma, y no hallándolo, disparóse un tiro que le atravesó las sienes, no sin abrir antes el balcón de la casa de huéspedes en que vivía y dejar un sombrero sospechoso en medio de la habitación en que moraba, dando á entender con esto que había sido víctima de un asesinato por robo.

Y, efectivamente, cuando el juez se personó en el lugar del suceso y vio todos los muebles en desorden y aquel sombrero que desconocía la patrona, creyó firmemente que se trataba de un crimen, ante lo cual tuvieron los jefes del supradicho comercio que resignarse á perder un pico de los centenares que tenían.

Á los dos días recibió el padre del desdichado suicida una carta, en la que, además de referirle la verdad, decía entre otras cosas que había checho aquello antes de quedar el honor de su familia con el estigma del presidio...

Cuando llegó aquí el bueno de don Gervasio, fué interrumpido por tres ó cuatro de los interlocutores, que dijeron en serena:

—¿Tiene usted las grandes condiciones para cuentista?

—¿Que medo tan prodigioso de improvisar!

—Eso es cuento, señor mío. ese es cuento—dijo otro.

Y don Gervasio, que al decir de sus amigos, se enojaba muy pronto en cuanto se le contradecía, se marchó á la calle, sacando de uno de sus bolsillos un manuscrito rugoso, cuyo primer renglón decía: «Querido padre X»...

Resólo sigilosamente, y andando con paso trémulo se perdió en las tinieblas de la noche, exclamando reretidas veces.

—¿Cuento, cuento!

M. de S.

Un fusilamiento

Es muy curiosa la siguiente anécdota que el general de Brand cuenta en sus interesantes «Recuerdas de un oficial polaco».

Era en 1809, durante la guerra de España; el destacamento del cual Brand formaba parte acabada de ocupar el pueblo de la Junta, situado en una cresta de las sierras de Aragón.

Mientras que la infantería exploraba los alrededores, los coraceros entraron en el pueblo y se entregaron al saqueo para distraerse.

«En otra clase de cuerpos de ejército», escribe Brandt, la cosa hubiera parecido excusable; pero Suchel, tratándose de actos de esta índole, era un hombre muy rígido.

«A nuestro regreso, el principal instigador de este saqueo fué juzgado acto continuo y condenado á muerte. Yo me encontraba allí en el momento de la ejecución; el condenado cayó como herido por un rayo, lo que me pareció muy natural.

»Pero lo que no era tan natural fué que los que levantaron el cuerpo se quedaron sorprendidos de encontrarlo muerto, y se apresuraron á comunicar la noticia al coronel, como si se tratase de un caso completamente imprevisto.

«¿Cómo, dijo el coronel tranquilamente, este bribón está muerto? ¿Ladrón y cobarde por añadidura? Pues bien, ¡tanto mejor! Es un buen desembarazo para el regimiento. ¿No es verdad coraceros?»

Como es de suponer, todos se apresuraron á contestar afirmativamente en voz alta. Las armas solo habían sido cargadas con pólvora, y el sentenciado había muerto de miedo.

Larrea, licenciado en Ciencias, dará conferencias de **Matemáticas** todo el verano. —Forsa, 2, 2.

En la villa de La Escala

se arrendará un magnífico y espacioso primer piso, comodamente amueblado para la temporada de verano.

Para informes diríjase á don Juan Del fío. LA ESCALA.

Crónica

Rogamos á los señores suscritores que estén en descubierto con esta Administración, remitan á la mayor brevedad posible el importe de sus suscripciones por medio de libranzas de giro-mútuo, en sellos de franqueo ó en la forma que tengan por conveniente si no quieren sufrir interrupción en el recibo del periódico

Ha obtenido el grado de doctor en Derecho, el aventajado alumno de Universidad Literaria don José Estrada y Mundet, natural de San Feliu de Guixols

El premio anual de 1.000 pesetas fundado por el insigne patricio don Fermín Caballero para actos de virtud, ha sido adjudicado este año al capitán de carabineros don Joaquín López Serrano, que salvó á varios naufragos y tiene prohibida á una niña que su desnaturalizada madre abandonó poco después de su nacimiento.

El paro de fábricas va tomando proporciones alarmantes. Pasan de 12.000 los obreros y de 5.000 las obreras que han quedado sin trabajo en la última semana, y en la próxima se duplicará el número, á juzgar por las noticias que se reciben de los pueblos fabriles de la provincia de Barcelona.

Á fines del corriente mes quedarán instaladas las casas de baños que todos los años se construyen en la playa de Rosas en cuanto llega la presente temporada.

Á juzgar por las numerosas habitaciones que se han alquilado, será extraordinario el contingente de forasteros.

Hemos sido galantemente invitados por la junta directiva de «Las Odaliscas» para asistir al baile que tendrá lugar mañana jueves, verbena de San Juan, á las diez de la noche, en el salón y jardines de la calle de San José.

El baile se compondrá de tres partes y los jardines estarán iluminados á la veneciana.

Agradecemos la deferencia.

Dentro de pocos días será remolcado á Cartagena el crucero «Numancia», siendo probable que le remolque el vapor de guerra «General Valdés». Con objeto de que no se demoren las obras que se llevan á cabo en dicho buque, parece que se ha explorado la voluntad de los trabajadores ocupados á bordo por si quieren pasar á la capital de aquel Departamento Marítimo á continuar los trabajos, proposición que han aceptado casi todos. De este modo no se paralizarán las obras ni siquiera en el viaje, y una vez el «Numancia» esté en Cartagena subirá al dique flotante, donde el personal del Arsenal procederá á la limpia del casco y arreglo de las bocas de las válvulas que actualmente tiene obstruidas por grandes cantidades de marisco. Una vez limpiados los fondos, quedará la máquina en disposición de funcionar, puesto que ya esta terminada.

Según nos comunica el Excmo. señor gobernador militar de esta provincia, mañana a las cinco de la tarde se harán varios disparos de cañón en el baluarte de San Francisco por los individuos de esta guarnición que se instruyen en el manejo de las armas de artillería.

Han sido destinados á esta comandancia de carabineros, el capitán don Gregorio Suarez y el primer teniente don Santiago Pérez.

Como dijimos, mañana, verbena de San Juan, tendrá lugar en la acreditada fonda de Fita, la inauguración del magnífico comedor del jardín, que estará iluminado por medio del gas acetileno.

Ayer, primer día de verano, siguió en aumento el calor, debido sin duda á que no soplo viento alguno que mitigase los ardores del sol.

La falta de tiempo y espacio nos impide dar cuenta en esta edición del solemne é imponente acto celebrado esta mañana en la parroquial iglesia de Santa Susana del Mercadal, con motivo de celebrar su primera misa el presbítero don José Ferns Puigmiquel.

Mañana daremos cuenta detallada de tan solemne acto.

Con el fallecimiento del ilustre literato señor Tamayo y Baus, quedan vacantes, entre otros cargos importantes, la secretaría de la Real Academia Española y la Dirección del cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos y la de la Biblioteca Nacional.

Para el primero y último de dichos puestos ignórase las personas que serán designadas; el segundo será desempeñado, por corresponderle por orden del escalafon cerrado á que se halla sugeto dicho cuerpo facultativo, por el conocido escritor, sena-

dor y director del Museo Arqueológico Nacional, don Juan de Dios de la Rada y Delgado, tan conocido en Cataluña.

El señor Delegado de Hacienda de esta provincia ha dispuesto que las horas de oficina para todas sus dependencias, durante la temporada de verano, sea de 8 de la mañana á una de la tarde.

Don José Borrás Bayonés, oficial de segunda clase de la Administración de Hacienda de esta provincia, ha sido nombrado Secretario de la Comisión de evaluación de la capital de Valladolid.

Ha sido nombrado oficial de segunda clase de la Administración de Hacienda de esta provincia, don Fernando Grau, que lo es de la de Logroño.

Á doña Enriqueta Padilla y Gelabert huérfana del Teniente Coronel don Eduardo y de estado viuda, se le ha concedido la pensión anual de 1.250 pesetas.

El Capitan de la Zona de Reclutamiento de Gerona número 24, don Ricardo Laserna y de Villar ha sido nombrado habilitado de la misma para el próximo año económico de 1898-99.

Á los 27 años de edad el miércoles último falleció en Vilajuiga la señorita Paquita Badosa Noguer, á cuyo entierro, que tuvo lugar el día siguiente, acudió todo el vecindario dando pruebas de la estimación que se le tenía por sus revelantes prendas de carácter. (d. e. p.)

Á su distinguida familia enviamos desde estas columnas, la expresión de nuestro pésame.

Teniendo que proveerse una vacante de tercera clase que existe en la música del regimiento de Navarra, los que deseen tomar parte en las oposiciones que se verificaran el día 28 del actual, á las once de su mañana, en el cuartel de San Fernando (Barceloneta), lo solicitaran por instancia dirigida al jefe del cuerpo antes de las diez de dicho día.

La «Gaceta» publica una Real orden de Hacienda cuya parte dispositiva es como sigue:

«Art. primero. Por las delegaciones de Hacienda de España en el extranjero, se invitará á los presentadores para que exhiban los títulos que posean para su entalonamiento con el respectivo cupón, y para que acrediten su condición de extranjeros y la propiedad de tales títulos; advirtiéndoles los perjuicios que puede ocasionarles para el cobro del cupón siguiente, la falta de estos requisitos.

Art. segundo. Dichos títulos serán sellados con el sello de la Delegación donde se presenten y anotados en el registro que al efecto abrirán los Delegados respectivos, haciendo constar el nombre y el domicilio del presentador, el número y serie del título y la calidad de extranjero.

Art. tercero. Para facilitar la anotación de los títulos que están depositados en establecimientos de crédito extranjeros bastará la presentación de una relación jurada del jefe del establecimiento, acompañando los cupones á cobrar y los títulos de que procedan.

Art. cuarto. El plazo para efectuar la presentación de títulos á que se refiere el artículo primero empezará el día de la publicación de la presente Real orden en la «Gaceta» y expirará el día 30 del actual.

»Art. quinto. Los delegados de Ha-

cienda de España en el extranjero cuidarán de dar la debida publicidad á esta real orden, dando conocimiento de la misma á los centros financieros más importantes del país en que residan, y procurando que se inserte en los periódicos oficiales y demás circulación del país.

Art. sexto. Expirado el plazo a que se refiere el artículo anterior, los delegados de Hacienda de España en el extranjero remitiran a la Dirección de la Deuda relación concreta y detallada de las operaciones practicadas con arreglo a esta real orden.

Art. séptimo. Oportunamente se dictaran las órdenes fijando los requisitos para pagar en el extranjero el cupón de primero octubre.

sin nombre; valorada en mil quinientas pesetas.

Y segunda. Extenso perimetro de terreno cultivo, viñedo y olivar, con dos caseríos en su interior, el uno destinado á casa de labranza y el otro destinado á pajar, cuya extensión de terreno es conocida por La Fábrega y está situado en el término de Selva de Mar, lindante en junto por el Norte con don Joaquin Ameda, parte con carretera del Puerto a la Selva de Mar, parte con Benito Carreras, ahora Pedro Oriol y heredero de Rafael Maranges, Martirian Bisba, Sebastián Fabrega y herederos de Nicolas Roig por Este con Pedro Oriol, Pedro Marés, Jaime Pedru, herederos de Rafael Maranges y Martirian Bisba; y por Oeste con Sebastián Vergés, Juan B. Porcalla y herederos de Nicolás Roig todos mediante torrente ó escorro, Joaquin Campmany, herederos de Rafael Maranges y Pedro Oriol; contiene la descrita finca una superficie de nueve hectáreas, setenta y cuatro áreas ochocentísimas, equivalentes á cuarenta y cuatro vesanas en esta forma, viñedo americano, olivar y cultivo; valorada en trece mil quinientas pesetas.

Cuyas fincas se sacan a pública subasta con sujeción al pliego de condiciones que obra en la Escribanía del que autoriza, el que podran examinar los que quieran tomar parte en ella.

Gerona dieciocho de Junio de mil ochocientos noventa y ocho.—Carlos Crehuet.

Anuncio judicial

EDICTO

(— — —)

En virtud de providencia de esta fecha proferida por el señor Juez de primera instancia de esta ciudad y su partido en méritos de los autos ejecutivos que don Bruno Pigrau Arxer sigue contra don Juan Fontclara Costa, se sacan a pública subasta, por término de veinte días y se remataran a favor del más beneficioso postor, el día veinte de julio próximo y hora de las doce de su mañana en la sala Audiencia de este juzgado, sito en la plaza del Molino de esta capital, las fincas siguientes:

Primera. Casa compuesta de planta baja y dos pisos, señalada con el número nueve en la calle llamada de la Plaza del pueblo de la Selva de Mar, de cabida setenta metros cuadrados, equivalentes á mil ochocientos veinte palmos cuadrados, lindante por el Norte, frente con la espresada calle de la Plaza; por el Sud, parte con la calle llamada de Arriba y parte con los herederos de Deu y Pujol; por el Este con don Joaquin Campmany, y por el Oeste con un callejón

NOTICIAS TELEGRAFICAS

Madrid 22

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica hoy una disposición prorrogando por cuatro meses el indulto concedido á los prófugos y desertores de los últimos reemplazos siempre que antes de espirar el nue-

vo plazo verifiquen su ingreso en filas.

—Cayo Hueso. 21.—Por orden del Gobierno ha sido artillado con minas explosivas el puerto de San Francisco de California.

—Londres, 21.—De los telegramas de América que la prensa de esta capital publica, se deduce lo siguiente:

Que si transcurren dos meses sin que los yanquis hayan obtenido una victoria decisiva, cambiará en sentido favorable á España la opinión de los americanos acerca de la guerra actual.

—En todas partes ha causado penosa impresión el telegrama oficial dando cuenta de la presencia de sesenta buques yanquis frente á la embocadura de la bahía de Santiago de Cuba.

Es general la creencia de que en esos buques van gruesos contingentes de fuerzas de desembarco.

Se cree asimismo que la plaza se resistirá y que los planes de Sampson no podran verificarse.

Lo que más preocupa á la opinión es la carencia de subsistencias, cuya gran escasez tambien se ha confirmado desgraciadamente.

—Hay gran ansiedad por conocer el texto de un extenso telegrama que se dice ha recibido el general Correa fechado hoy en la Habana, y al cual se le atribuye mucha importancia.

En los centros oficiales se desmienten la existencia de dicho despacho.

—Con referencias a noticias oficiosas, esta comprobado, por desgracia, el hecho de que la familia del general

Augustín, que se hallaba fuera de Manila, ha caído en poder de los rebeldes.

—El jueves próximo se reunirá con el ministro de Hacienda todos los directores generales de su ministerio, con objeto de dictar las órdenes oportunas para que desde el 1.º de Julio próximo empiecen á regir los nuevos presupuestos votado por las Cortes.

—Hoy han sido firmados los siguientes nombramientos de Capitanías generales.

De Sevilla, el general Ochando; de Melilla, el general Castellvi; de Aragón, el marqués de Ahumada.

—Un despacho de Viena se dice que en los círculos bien informados de aquella capital, se afirma que el Emperador Francisco José ha escrito á Su Santidad León XIII acerca de una intervención entre España y los Estados Unidos.

Sección comercial

BOLSIN DE BARCELONA. 10 MAÑANA

◆ Cambios del día 22 Junio de 1898 ◆

Interior	46'65	Alfonso	79'00
Exterior	61'00	Isabel	85'00
Cubas 86	57'87	Onzas	81'00
> 90	47'75	Oro de 4 ds.	80'80
Nortes	22'20	Oro > 2 y 1/2 ds.	74'00

Giros

Paris vista 00'00 || Londres vista 00'00

CUPONES

Vencimiento primero abril

Cubas 1886 y 90.	70'00
Exterior.	69'00
Interior y Amortizable.	5'00

BOLSIN DE MADRID

Fin de mes 00'00 Londres 00'00

Imprenta de El Correo de Gerona

—Me persigue la mala sombra; ese condenado vizconde del Perigord trajo á mi casa la mala suerte y el brasileño que le siguió no mejoró mi fortuna. Esos extranjeros son más engañosos que un espejismo; se les cree millonarios como rajahs y las dos terceras partes de las veces son estafadores ó jugadores de ventaja.

—Para acabar pronto, necesitáis alguien que os ayude.

—Sí, y me importa poco quien pueda ser con tal de lograrlo.

—Veremos, pero tenéis que dejar á un lado los nervios.

—¿Le haréis?

—Estoy tan desesperada, que lo mismo me da una cosa que otra. Todo esto data de la época de la muerte del duque...

—¿De Villiers?

—Sí, y de la partida de Andrea.

—¿Qué ha sido de ella?

—¡Ah!

—Vive en Italia y muy retirada. Me ha escrito diciéndome que prefiere haberse muerto por que la ahoga una pena muy grande.

—Podéis estar segura de que cualquier día, el menos pensado, volverá. Las penas, amores, alegrías y tristezas, todo pasa y se olvida. Ahí tenéis una mujer que pudo hacer gran fortuna y no quiso, ¡qué necia!

—Adoraba á Sergio, estaba perdidamente enamorada de él,—dijo Antonina.

—¿Y á vuestro buen amigo Mauricio Verner no lo véis nunca?—preguntó Marieta.

—No.

—¿Cómo es eso?

—Porque su puerta está cerrada para todo el mundo. Además, no es más que un amigo y de los amigos platónicos no se debe ni puede abusar. Sale muy poco y pasa horas y días enteros encerrado en su estudio leyendo y escribiendo, y apenas pinta ó esculpe alguna cosa. Le pasa lo mismo á Andrea le mata la pena, ¡al perder á su amigo lo perdió todo!

Menos la fortuna que hoy es colosal.

—¿No dicea que es preciso ayudarse unos á otros?—añadió la castellana.—No hago más que seguir sus consejos, pues era muy dichoso cuando hacía algún favor.

—¿De quién habláis, señora?

—¡Ah!

—¿Hablaís sin duda de vuestro esposo?

Por las mejillas demacradas de Blanca deslizáronse dos lágrimas silenciosas.

—Hablo de una persona que dejó de existir, hija mía,—contestó.

Púsose en pie con mucho trabajo porque su debilidad era aún muy grande.

—Según nos ha dicho uno de vuestros criados estáis aún en la convalecencia, señora,—dijo Adolfinia.

—Sí, hija mía, acabo de pasar una grave enfermedad.

Sonrió con triste expresión, y melancólicamente añadió:

—Mucho más grave que la vuestra; pero, por más que yo lo deseaba mucho, Dios no quiso llamarme á su lado.

En el mismo momento en que Blanca pronunciaba estas palabras entró en la habitación una nodriza.

Esta llevaba en brazos un niño serrosado y blanco que gorjeaba como un pajarito en una rama.

Seguíale una niña encantadora y su madre los besó apasionadamente primero al más pequeño y después á la niña diciendo á la vez á Adolfinia.

—Hé aquí mi consuelo, ¡qué mal hice cuando os dije que quería morir-me olvidando que debo vivir para estos!

Con conmovedora bondad añadió:

—Id á ver la casa, señorita, y disponed de lo que os haga falta, y si necesitáis alguna cosa venid á buscarlo. En este país no hay nada, de modo que es conveniente contéis con nosotros. Curáos y haced lo posible por ser feliz, ¡es tan rara la dicha!

Se asomó otra vez al balcón, y apoyando la cabeza en las palmas de las manos, lloró silenciosamente.

ELIXIR ESTOMACAL

de SAIZ DE CARLOS

Curación segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del Estómago e intestinos, aunque lleven 25 años desufrimientos y no hayan encontrado alivio por los demás tratamientos. **CURA el Dolor de estómago, los vómitos, Ardores, acedias, estreñimiento, diarreas, úlceras del estómago, Dispepsias y catarros intestinales.** Cura el marco de mar. Ayuda a las digestiones, abre el apetito y tonifica.—**MADRID, Serrano, 30.—BARCELONA, Dr. Andreu y J. Uriach y compañía y farmacias.—GERONA, Dr. Pérez Xifra y principales farmacias.**

FONDA CENTRAL DEL JARDIN

DE

Pacull y Robert

Plaza del Pino, n.º 1.—Barcelona

Los nuevos dueños participan a la numerosa clientela haber introducido grandes mejoras en beneficio del público.—Espaciosas habitaciones con iluminación eléctrica.—Servicio a la carta a precios reducidos y mesa redonda.—Cocina de primera francesa y española.

Cubiertos desde 2 pesetas

Servicio esmerado y agradable.—Salones para familias y especiales para barquetes. Hospedaje completo desde **4 PESETAS.**

A los señores profesores de cornetín

CORNETINES de BUFFET

de sonidos potentes, bien timbrados y afinación perfectísima. Son preferidos a los de otras marcas por los más distinguidos solistas haciendo elogios entusiastas de estos cornetines al popular concertista señor Santapaula.

Se invita a los señores cornetistas que los examinen en el Establecimiento Musical de

Juan Ayne Fenando VII, 51 53 Barcelona

LA MEDICACION SULFUROSA A DOMICILIO

POR LAS

Gotas-Madres Sulfurosas de Bar

con las cuales se preparan inmejorables aguas sulfurosas para bebida, gargarismo, pulverización, baños sulfurosos etc.—Curan: herpes, escrófulas, enfermedades de la piel, catarros pulmonares, tos, anginas, asma, anemia, enfermedades secretas, etc.—Erasquito 3 ptas.

Droguería y Farmacia del Dr. Pérez, Abeuradors, 2 y 4

MEDICAMENTOS ACREDITADOS

RECOMENDADOS POR LA CIENCIA MÉDICA

JARABE DE HIPOFOSFITOS «GIMBERNAT»

El motor de los tónicos reconstituyentes conocidos, abre el apetito, cura la anemia, clorosis, dolores reumáticos, enfermedades medulares, hiperismo, insomnio, de efectos sorprendentes en las anemias, clorosis, fraqueza, etc.

VINO RESTAURADOR «GIMBERNAT»

Reportes enviados hechos por distinguidos facultativos han demostrado que es el Restaurador por excelencia para combatir el escrofulismo, tumores fletos, raquitismo, caries de los huesos, linfatismo, tisis, debilidad, los nervios adquiridos, vejez prematura y todas las enfermedades cuyo origen sea debilidad o falta de nutrición. Es a gusto agradable, de modo que en vez de rogar al enfermo, lo toma con placer. Frasco 12 reales.

VINO DE NUEZ DE KOLA «GIMBERNAT»

Considerado como poderoso alimento de ahorro, regulador del corazón, estimulante de las funciones orgánicas, y desportador de todo organismo empobrecido. Frasco 8 reales.

VINO IODO TÁNICO FOSFATADO

De mejores resultados que el aceite de hígado de bacalao en la tisis, escrofulismo y debilidad general: precio 8 reales.

LICOR DINAMOGÉNICO «GIMBERNAT»

A base de Morruol (principio activo del aceite de bacalao) nogal y lactofosfato de cal: frasco 12 reales

PASTILLAS «GIMBERNAT» Co-coboro-sódicas a Cocaína.

Contra las enfermedades de la boca, garganta y laringe. Conservan la voz y evitan la fatiga: precio 8 reales.

VENTA AL POR MAYOR * FARMACIA DEL AUTOR

Conde del Asalto, 14.—Barcelona

Detall en todas las Farmacias.

Bautista Jovet

Gran Fábrica de muebles e todas clases

Casa fundada en 1878

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR

Sólida construcción y elegante en el estilo.

Especialidad en sillones y marcedores para bañerarios.

Mobiliarios completos a precios baratísimos.

Ronda de Fernán Puig.—GERONA

A LOS VINICULTORES

ENOSÓTERO

para conservar y mejorar los vinos sin emplear alcohol, yesso ni otras drogas

EL VINO con ENOSÓTERO jamás se vuelve agrio y siempre mejora. EL ENOSÓTERO es el único que merece el nombre de **CONSERVADOR** de los VINOS. Obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo, puede emplearse en todo tiempo.

Unicos representantes en España: **J. Uriach y Cia.,** Moncada, núm. 20, Barcelona

PEDIRLO EN LAS PRINCIPALES DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS

En Gerona: Narciso Pérez (antes Dolores Comas)

Se remite a todas partes. Pedir prospectos

XIII

Marieta Desvaux estaba de un humor excelente, y se celebraba una reunión en su hotelito de la calle de Viena.

No os figuréis que los salones de esa mujer, que después de vender sus encantos había vendido los de otras, se aparecían en nada a un Sahara atravesado únicamente por unos cuantos dromedarios perdidos en sus soledades; no era así, porque se buscaban por todas partes las invitaciones para asistir a aquellas fiestas.

Los salones de la Desvaux, estaban siempre muy concurridos, y los agnates de cambio y sus sátelites, la nobleza y hasta los viejos de mejor aspecto de la magistratura se consideraban dichosos al poder asistir a aquellas veladas.

Debíase esto sin duda a que Marieta una criatura astuta, llena de tacto y sobre todo de vicios, y estos atraen, sobretodo los de las mujeres cuando se saben ocultar tras una gasa hipócrita, y aquella tercera de alto vuelo conoció a fondo y maravillosamente a todas las delicadezas de su oficio.

Las mujeres más bonitas de París eran sus tributarias y las que protegido apoyó, presentó y sostuvo, eran tan numerosas que no podían contentarse, y con seguridad que no se celebran en las alcaldías de París tantos matrimonios como uniones ilícitas y amores de ocasión apoyó a Marieta.

Poseía ésta una estadística exacta en la figuraban todas las mujeres a la moda clasificadas por orden alfabético, y descritas con más esmero que el que empleó Malte Brua para describir una isla ó un continente.

Algunos fracasos sufridos en ese asunto no impidieron que Marieta siguiese disfrutando de merecida reputación y de clientela muy distinguida.

A pesar de sus cuarenta y cinco años cumplidos, y lo que es más, confesados, lo quería decir que había doblado el cabo de los cincuenta poseía en aquella época algunos encantos que hacían la buscase y halagasen.

Es cierto que su ingenio daba cierto encanto a lo que quedaba de frescura y buenas formas, y su belleza batida en brecha por el tiempo, pues Marieta había sido muy linda, estaba cuidada y conservada con tanto esmero como pasión.

No ha existido nunca propietario alguno, por muy cuidadoso que haya sido, que revoque con mas esmero ni con tanta frecuencia y escrupuloso celo, las grietas de una fachada que constituye su orgullo.

A las diez en punto todo estaba dispuesto, y Marieta preparada para recibir a los invitados a su reunión.

Los tres salones destinados a las reuniones estaban brillantemente iluminados, y unos cuantos criados con calzón corto de color de oro viejo y media de seda esperaban a los convidados.

—La primera que llegó fué una mujer muy hermosa por cierto, y debía llamar la atención con su traje muy descotado de raso negro, los brazos desnudos, una roja rosa en el pelo y sin ninguna alhaja.

Era Antonina.

—Si, Antonina.

—¿Cómo!

—¿Sois vos, querida!—exclamó sorprendida Marieta.

—Sí.

—Yo soy.

—Me admiro veros tan temprano.

—Es que tengo que hablaros.

—¿Y de qué?

—¡Ah!

—De mí.

—¿Os parece poco?

—¿Van mal los negocios?

—Sí.